



Universidad Complutense de Madrid

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
SECCION DE PERSONAL

15 ENE. 2018

ENTRADA N.º 3075

MODELO ASOCCSALUD\_4B

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2811/ACS/007	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28 de Noviembre de 2017	<b>BOUC:</b> 1 de Diciembre de 2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Psicología Básica	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Psicología Experimental, Procesos Psicológicos y Logopedia	
<b>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> Hospital Universitario Clínicos San Carlos	
<b>SERVICIO DE:</b> Geriatria	
<b>ASIGNATURA:</b> Prácticas externas del itinerario de neuropsicología	

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y nombre	Puntuación total
YUBERO PANCOZBO, RAQUEL	76'4



20 La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Prof. Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos asistenciales (Hasta 40 puntos)		B. Expediente académico (Hasta 10 puntos)							C. Méritos docentes (Hasta 20 puntos)		D. Méritos de Investigación (Hasta 20 puntos)										E. Adecuación al puesto docente (Hasta 10 puntos)	TOTAL													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21			22	23	24	25	26	27							
YUBERO PANORBA RAQUEL	30	10		0,2		0,5	1,5	0,5		3	5		3	4			1	1	1	2		1,2		2											10	76,4

- 1.- A.1. Cargos asistenciales ..... hasta 30 Ptos.
- 2.- A.2. Antigüedad en la plaza asistencial ..... hasta 10 Ptos.
- 3.- B.1.1. Nota media del Expediente ..... hasta 6 Ptos.
- 4.- B.1.2. Grado de Licenciado ..... 0,2 Ptos.
- 5.- B.1.3. Premio Extraordinario de Licenciatura ..... 0,3 Ptos.
- 6.- B.2.1. Suficiencia Investigadora, DEA ..... 0,5 Ptos.
- 7.- B.2.2. Grado de Doctor ..... 1,5 Ptos.
- 8.- B.2.3. Doctor "Cum Laude" ..... 0,5 Ptos.
- 9.- B.2.4. Premio Extraordinario de Doctorado ..... 1 Pto.
- 10.- C.1. Profesor Asociado CC. de la Salud ..... 1 por año hasta 10 Ptos.
- 11.- C.2. Cualquier figura contemplada en LOU ..... 1 por año hasta 10 Ptos.
- 12.- C.3. Médico Colaborador o Colaborador Honorífico ... 0,5 por año hasta 10 Ptos.
- 13.- D.1.1. Originales de Investigación (primer, segundo o tercer firmante). 0,4 Ptos.
- 14.- D.1.2. Originales de Investigación (Otros puestos) ..... 0,3 Ptos.
- 15.- D.1.3. Revisiones, Cartas al Director, etc (primer, segundo o último firmante) . 0,2 Ptos.
- 16.- D.1.4. Revisiones, Cartas al Director (Otros puestos) ..... 0,1 Ptos.
- 17.- D.2.1. Posteres en Congresos Internacionales ..... 0,2 Ptos.
- 18.- D.2.2. Posteres en Congresos Nacionales ..... 0,1 Ptos.
- 19.- D.3.1. Ponencias, Mesas redondas, conferencias (Internacionales) ..... 0,2 Ptos.
- 20.- D.3.2. Ponencias, Mesas redondas, conferencias (Nacionales) ..... 0,1 Ptos.
- 21.- D.4.1. Por Libros ..... 2 Ptos.
- 22.- D.4.2. Capítulos de libros ..... 0,3 Ptos.
- 23.- D.5.1. Proyectos de Investigación Unión Europea ..... 3 Ptos.
- 24.- D.5.2. Proyectos de Investigación Nacionales o Autonómicos ..... 2 Ptos.
- 25.- D.5.3. Proyectos de Investigación Universidades Públicas ..... 1 Pto.
- 26.- D.5.4. Otros Proyectos (Fundaciones y Sociedades Científicas) ..... 0,5 Ptos.
- 27.- E. Adecuación al puesto docente ..... hasta 10 Ptos.



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa de exclusión:

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
BUSTAMANTE WALTER, BEATRIZ	3

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No acredita ser personal de asistencia del Servicio de la Institución Sanitaria.
- (4) Instancia fuera de plazo.
- (5) Otros: \_\_\_\_\_

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 12 de ENERO de 2018



MODELO ASOCCSALUD_2	
<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2811/ACS/007	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28 de noviembre de 2017	<b>BOUC:</b> 1 de Diciembre de 2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Psicología Básica	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Psicología Básica II (Procesos Cognitivos)	
<b>FACULTAD:</b> Psicología	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> Hospital Universitario Clínico San Carlos	
<b>SERVICIO DE:</b> Geriátrica	
<b>ASIGNATURA:</b> Practicum de Psicología (itinerario de Neuropsicología)	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, a las <sup>11'25</sup> horas del día 12 de ENERO de 2018, y en los locales de LA FACULTAD DE PSICOLOGIA, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Javier González Marqués

SECRETARIO/A:

- BENIGNA DÍAZ OVEDERO

- Francisco de Vicente Pérez

- SUENGAS GONZALEZ, AURORA

- SARA FERNANDEZ GUINER

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por esta Comisión en el punto e) del baremo relativo a la adecuación al puesto docente que se detallan a continuación, se otorgan las puntuaciones especificadas en el cuadro que se adjunta al acta.



<b>MODELO ASOCCSALUD_3</b>	
<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2811/ACS/007	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28 de Noviembre de 2017	<b>BOUC:</b> 1 de Diciembre de 2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Psicología Básica	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Psicología Experimental, Procesos Psicológicos y Logopedia	
<b>FACULTAD:</b> Psicología	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> Hospital Universitario Clínico San Carlos	
<b>SERVICIO DE:</b> Geriatria	
<b>ASIGNATURA:</b> Practicum de Psicología (itinerario de Neuropsicología)	

**INFORME RAZONADO  
SOBRE LA ADECUACIÓN AL PUESTO DOCENTE**

De acuerdo con lo establecido en el apartado E del Baremo de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, los miembros de la Comisión de Selección de la plaza/plazas arriba referenciada/s, realizan el siguiente informe sobre la adecuación de la actividad habitualmente desarrollada por el/la candidato/a, a la enseñanza práctica de la/s asignatura/s indicada/s en la convocatoria.

**D<sup>a</sup>. RAQUEL YUBERO PANCORBO**

**CONTENIDO DEL INFORME:**

D<sup>ña</sup>. RAQUEL YUBERO PANCORBO DESEMPEÑA EL PUESTO DE NEUROPSICÓLOGA EN EL SERVICIO DE GERIATRÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS, EN EL CUAL REALIZA LAS TAREAS ADECUADAS PARA TUTORAR LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE LOS ALUMNOS DEL ITINERARIO DE NEUROPSICOLOGÍA DEL GRADO DE PSICOLOGÍA DE LA U.C.M.



Universidad Complutense de Madrid

Teniendo en cuenta el contenido del presente informe, la puntuación numérica de 0 a 10 que se otorga al candidato/a D./Dña. RAQUEL YUBERO PANCOBBO es la siguiente: 10 puntos.